



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 073 I •

27 de febrero 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Hugo Anaya Ávila

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, REMITE INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) DEL AÑO 2019, AUTORIZADAS POR EL PLENO DE DICHO ÓRGANO.

INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Oficio: IMAIP/OIC/OFICIO/12/2020.

Asunto: Informe de actividades OIC

Morelia, Michoacán, a 14 de febrero de 2020.

Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento las actividades realizadas correspondientes al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del Órgano Interno de Control del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales autorizadas por el Pleno del Instituto en el Programa Operativo Anual.

Actividades en referencia a:

Meta 1.

Revisar el Control Interno del Instituto con el objeto de evaluar la eficiencia y eficacia de sus operaciones, la confiabilidad de la información generada y el cumplimiento a las leyes, políticas y/o normas aplicables.

Durante el año se programaron 4 revisiones a las diferentes áreas del Instituto: Secretaría General, Coordinación Jurídica, Coordinación Administrativa y Coordinación de Investigación y Capacitación, en ese orden, una cada trimestre, de las cuales se tiene un avance del 100%, ya que durante los meses correspondientes al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) se llevó a cabo la revisión al área de Coordinación de Investigación y Capacitación.

Meta 2.

Acompañar y/o asesorar a los responsables de las observaciones a cumplir en tiempo con su solución de acuerdo con las fechas establecidas en los Informes de Resultados.

Durante el año se programaron 3 periodos para seguimiento de observaciones realizadas a las diferentes áreas del Instituto: Secretaría

General, Jurídica, Coordinación Administrativa y Coordinación de Investigación y Capacitación, de lo cual se tiene un avance del 100%, ya que durante los meses correspondientes al Cuarto Trimestre (octubre- diciembre) se concluyó el segundo periodo.

Meta 3.

Revisar el contenido y el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual por las diferentes áreas del Instituto.

De manera mensual se revisa el cumplimiento de las diferentes áreas del Instituto: Pleno, Secretaría General, Coordinación Jurídica, Coordinación Administrativa y Coordinación de Investigación y Capacitación, para esta meta se programaron 12 revisiones a cada una de las áreas, de las cuales durante los cuatro trimestres se han realizado en tiempo y forma alcanzando la meta programada con un avance de 100%.

Asuntos Generales.

Es importante hacer mención que durante este periodo no se han presentado quejas o denuncias por conducto del Órgano Interno de Control.

Quedo a sus órdenes cualquier duda o comentario.

Atentamente

C.P. Delfina Patricia Villalón Rivera
Titular del Órgano Interno de Control

*Instituto Michoacano de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales*





— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx